

19/01/12

¿Ciudadanos independientes?

Lo he escrito muchas veces: no existen, aunque así se presenten, las candidaturas ciudadanas, por la sencilla razón de que todos los mexicanos mayores de 18 años somos ciudadanos, igual despachen en Los Pinos que en las calles como viene viene o militen en un partido político. Es una falacia tratar de hacer creer que los que no pertenecen a los partidos ni a las esferas de la representación política son mejores que los militantes, los políticos o los gobernantes, que los primeros son ciudadanos y los segundos gente marcada por el maligno y corrupto sello de la política.

Tan corrupto puede ser un ciudadano común y corriente como un empresario o un político. Lo mismo se puede decir de su contrario: tan honrado puede ser un político o un empresario como un ciudadano común y corriente. No hay reglas ni pueden establecerse en función del papel y el lugar que ocupa cada quien.

En esta misma lógica de las generalizaciones de moda tampoco se puede decir que quien milita en un partido supuestamente de izquierda es por fuerza de esta corriente o que quien no milita en ningún lado no puede ser de izquierda. A la izquierda pertenece quien así se considere, con independencia absoluta de si milita o no en un partido *ad hoc*. No es el partido de izquierda el que hace izquierdistas a sus afiliados, sino sólo el que ofrece un espacio, auténtico o no, para que se agrupen quienes se consideran de esta filiación. Nuestra legislación electoral establece que quienes aspiran a un cargo de representación política deben ser propuestos por los partidos políticos registrados y reconocidos legalmente. No se dice que los candidatos requieran militancia en los partidos, ni siquiera que deban estar afiliados a ellos. Si los candidatos de los partidos surgen de sus filas o de ningún partido, es irrelevante. Vuelvo a decirlo: no son más ciudadanos quienes no militan en un partido que quienes sí lo hacen.

Cuando un ciudadano sin partido aspira a un cargo de elección popular requiere, aunque no lo reconozca ni lo asuma como una realidad evidente, de una organización y de recursos para dar a conocer su candidatura, su programa y sus buenos o malos deseos. Si es pobre está frito, a menos que alguien lo apoye económicamente. Si es rico puede ser que arriesgue parte de su fortuna para promoverse políticamente (tal vez pensando que con lo que gane más allá de su sueldo lo repondrá de lo invertido: la política también es negocio si se falta a la ética). Dicha organización y tales recursos, suponiendo que la legislación permitiera candidaturas al margen de los partidos, constituyen un nuevo partido, aunque éste sea el partido de un candidato que desdeña y hasta rechaza a los partidos. Ya ocurrió y ha pasado en México y en otros países: Juan Andrew Almazán fue primero aspirante a la Presidencia y luego, obligado por la ley, formó su Partido Revolucionario de Unificación Nacional. En Estados Unidos Ross Perot también tuvo que fundar (en 1995) su propio partido al estar en contra del Republicano y del Demócrata: el Reform Party. Fue el caso del independiente Ralph Nader también, quien al no ser apoyado por el Green Party aceptó ser postulado en 2004 por el partido fundado por Perot, con presencia sólo en algunos estados. Según Alejandro Chanona, en un amplio estudio sobre el tema, hay 81 países que aceptan candidaturas llamadas independientes en elecciones para el Ejecutivo y el Legislativo, pero

incluso en éstos los candidatos tienen que ajustarse a ciertas reglas que no son muy diferentes de las que tienen que cumplir los partidos. En una palabra, la organización de un candidato llamado independiente o ciudadano (sin partido) es, en sentido lato, un partido aunque no se reconozca como tal: está organizado, tiene una cierta disciplina, presenta un programa, hace propaganda y aspira al poder, requisitos todos que tienen que cumplir los partidos políticos formales.

La ciudadanización de la política, como también está de moda decir, es, por lo mismo, una vacilada o una tomadura de pelo. La política se practica en un país desde cientos de trincheras distintas. Cuando en una escuela un grupo de niños elige a un presidente de clase es porque uno de los alumnos armó un grupo, hizo algún tipo de propaganda y, desde luego, dijo que quería ser candidato entre otros. Desde ahí en adelante se hace política, igual sea mediante partidos, planillas (en un sindicato, por ejemplo), grupos de apoyo (en dinero, en asesorías, etcétera). Y quien hace política, en la escuela, en un sindicato, en una organización empresarial, en un barrio o en una ciudad o un país, es un político por más que se presente como ciudadano y a veces como apolítico (que es otra falsedad).

Es necio, por lo tanto, seguir hablando de candidatos ciudadanos o independientes como diferentes de los candidatos llamados partidarios. Unos y otros son ciudadanos, y unos y otros son propuestos por un partido o forman el propio aunque no lo califiquen así. Finalmente, en el momento en que una persona aspira a un cargo por elección está haciendo política, es un político y busca un cierto grado de poder, por el gusto de tenerlo, por vocación de servicio o para enriquecerse.